Con gran exito proclamose anoche la candidatura del Gral. Agustin P. Justo en Flores

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Viernes 6 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7399

SANCHEZ CERRO TRIUNFO AMPLIAMENTE en el PERU

ALCANZÓ GRANDES PROYECCIONES LA PROCLAMACIÓN DEL GENERAL A. P. JUSTO ANOCHE EN FLORES

Se realizó en el Teatro Pueyrredón y acudió una concurrencia numerosísima que se desbordaba en las calles por falta de lugar

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — Esta noche tuvo lugar en el Teatro Pueyrredón de Flores, la proclamación de la candidatura del General Agustín P. Justo, donde un público numeroso y entusiasta lo vivó constantemente.

LA CONCURRENCIA

La sala del Teatro Pueyrredón resultó chica para la gran multitud que desde temprano empezó a acudir a él para presenciar la proclamación de la candidatura del General Justo.

Las calles adyacentes al local estaban repletas del público que no cabía en la sala; habiéndose dispuesto varios altoparlantes para que la concurrencia de afuera pudiera escuchar los discursos.

LA PROCLAMACION

En medio de un entusiasmo delirante se efectuó la proclamación, haciendo luego uso de la palabra el candidato, General Agustín P. Justo, quien leyó un extenso y meditado discurso, que agradó mucho y cosechó nutridos aplausos.

LOS OTROS ORADORES

Acalladas las ovaciones al General Justo luego que hubo terminado su discurso, hizo uso de la palabra el Dr. De Tomaso, quien también fué muy aplaudido; siguiéndolo después el Dr. Manacorda y por último un representante de los centros cívicos de la Capital Federal que apoyan la candidatura Justo. Todos fueron aclamados y en



especial el candidato, notándose un ambiente impregnado de un entusiasmo grandísimo, lo que hace prever que el triunfo del General Justo será amplio, no solo en Buenos Aires, sino en todo el país, donde va durante su jira ha podido palpar las grandes simpatías de que goza su candidatura.

LA LIBRA, EL FRANCO, LA LIRA Y LA PESETA SIGUEN EN BAJA

Nuestro signo monetario continúa recuperando sensiblemente su valor

BUENOS AIRES, 5 (Austral). — El dóllar continúa estable, mientras que la libra esterlina, el franco, la peseta y la lira siguen bajando nuevamente. El descenso en la libra esterlina es muy pequeño, pero como se repite desde hace varios días, hoy se ha hecho sentir más sensiblemente.

Nuestro signo monetario continúa recuperando lentamente su valor.

A la hora del cierre del Mercado de Cambios las cotizaciones eran las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	15.26	15.24
DOLLAR	496.81	496.49
FRANCO	16.—	15.98
LIRA	21.03	21.—
PESETA	36.19	36.13

UN ACCIDENTE DE AVIACIÓN EN MENDOZA

SUFRIO EL PILOTO JUSTO JOSE DE URQUIZA

MENDOZA, 5 (Austral) — El piloto aviador Justo José de Urquiza sufrió un accidente mientras volaba a escasa altura, a consecuencia del cual sufrió diversas heridas de consideración, salvándose milagrosamente.

Los médicos que lo asisten manifestaron que está fuera de peligro, pero que necesitará varios meses para reponerse totalmente.

De las averiguaciones practicadas para establecer las causas del accidente se llegó a la conclusión que posiblemente se haya obstruido el "chicer" del carburador, y al quedar el motor sin combustible el aparato perdió la estabilidad. Se agrega, en el sumario, que de haberse encontrado volando a mayor altura, hubiera podido evitar el accidente, pues tendría tiempo necesario de retomar el control antes que el aparato chocara en tierra.

ES POSIBLE SE DECLARE HUELGA EN CUENCA ESP.

LOS OBREROS NO ESTAN CONFORMES CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO

CUENCA (España), 5 (Austral) — Para el 10 del corriente mes se teme una huelga general en ésta, la que ha sido anunciada ya por los dirigentes.

Los obreros no están conformes con las condiciones actuales de trabajo y están dispuestos a ir a una huelga general en caso de no serles aceptadas las mejoras que solicitaran.

SE HABLA SOBRE LA CANDIDATURA DE A. ZAMORA

Para evitar el mal efecto de una elección por unanimidad le opondrán otra candidatura

MADRID, 5 (Austral) — En los círculos políticos se comenta vivamente el mal efecto que causaría a la opinión pública una elección por unanimidad si se proclama la candidatura de Alcalá Zamora a la Presidencia de la República; por lo que creen indispensable se oponga otra candidatura, a fin de no causar esa impresión y de que por lo menos se establezca una lucha electoral.

Así mismo, aún no se ha concretado, en los círculos parlamentarios, en que forma se hará a Alcalá Zamora el ofrecimiento de proclamarlo candidato.

FUÉ HALLADO EL AVIÓN CAXIAS EN ANGA MARCA

El aparato destrozado y los aviadores heridos

GUAYAQUIL, 5 (Austral) — Después de la gran intranquilidad reinante por la suerte de los raidistas brasileños que tripulaban el avión Caxias y que desde ayer nada se sabía de ellos suponiendo algo les hubiese ocurrido; hoy se encontró el aparato completamente destrozado en "Anga Marca" y los aviadores heridos, aunque no de gravedad.

EL TENIENTE CORONEL SÁNCHEZ CERRO TRIUNFÓ AMPLIAMENTE OBTENIENDO 1.55.334 VOTOS

Su más inmediato adversario Haya de la Torre obtuvo 106.277 votos. —Hubo un movimiento rebelde en el Dep. Libertad

LIMA, 5 (Austral). — Ha terminado ya el escrutinio de las elecciones presidenciales de la República del Perú cuyos resultados otorgan un amplio triunfo al candidato Teniente Coronel Sánchez Cerro; derrotando por gran mayoría a su más inmediato adversario Haya de la Torre.

LOS RESULTADOS

El escrutinio arrojó los siguientes resultados: Teniente Coronel Sánchez Cerro, 155.334 votos, Haya de la Torre, 106.277 votos. De la Jara Ureta 22.604 votos; y Osores, 19.210 votos.

Como se puede apreciar, el triunfo de Sánchez Cerro ha sido rotundo.

EL TOTAL DE SUFRAGIOS

Sobre 396.310 ciudadanos inscriptos han sufragado 333.425. En Lima sobre 100.392 inscriptos votaron 82.778 ciudadanos.

A raíz de algunas protestas el Jurado estudia las elecciones llevadas a cabo en Moquegua, Tacna, Ica, Lambayeque y El Callao.

HUBO UNA SUBLEBACION

Un comunicado oficial dice que hubo un pequeño movimiento rebelde en el Dto. Libertad pero que no fué en realidad de mayor importancia; pues con la intervención de los regimientos 1 y 5 de infantería fué sofocado de inmediato, dominándose por completo a los rebeldes.

EL P. DEMÓCRATA NAL. ACONSEJA A SUS AFILIADOS VOTEN LAS CAN. A LEGISLADORES SOCIALISTAS-IND

En la Capital Federal. Así lo manifestaron ayer

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — Por resolución de la fecha el Partido Demócrata Nacional de la Capital Federal aconseja a todos sus afiliados y simpatizantes que deben votar por los candidatos a legisladores de los Socialistas Independientes. Esta resolución, como es de suponer causó grata impresión en las filas del partido citado.

CON MOTIVO DE UNAS DENUNCIAS CONTRA EL TTE. CNEL. C. ALONSO, EL M. DE GUERRA INVESTIGARÁ

Se designó al jefe del Comando de la 4a. División para que se traslade e investigue

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — En el Ministerio de Guerra se recibió hace días unas denuncias contra el Teniente Coronel Carlos Alonso, Intendente del Campo de los Andes (Mendoza), en la cual se acusa al citado militar de actuar en política y presionar en forma abusiva para favorecer una candidatura presidencial. En virtud de esto el Departamento de Guerra dispuso se realice una investigación, habiendo decretado que el jefe del Comando de la 4a. División se traslade a efectuarla.

Así mismo el Ministro de Guerra envió al Teniente Coronel Alonso el siguiente despacho telegráfico:

"2 de noviembre de 1931. — Oficial. — Tte. Coronel Carlos Alonso, Intendente de Campo de Los Andes, Mendoza. — Llegan al Ministerio informes referentes a que los colonos de ese Campo son impedidos de emitir libremente sus votos. El prestigio de su cargo que compromete el del Ejército, requiere que se desvanezcan tales versiones. — Medina, Ministro de Guerra".

El Tte. Coronel Alonso contestó en los términos siguientes:

"Señor Ministro de la Guerra:

"Como caballero y soldado, puedo asegurar al Señor Ministro que en este momento sagrado el subscripto tiene un exacto concepto del cumplimiento de su deber y se encuentra dedicado por entero a su trabajo y alejado de actividades políticas de ninguna especie y en ningun sentido.

"Informes llegados a ese ministerio son simplemente falsos en lo que respecta al subscripto y pido al señor Ministro quiera disponer con la urgencia que el caso requiere la designación de un jefe para que proceda a la investigación y establezca las responsabilidades denunciadas. — Carlos Alonso, Tte. Coronel, Intendente de Campo Los Andes".

EL DR. REPETTO SOLICITÓ AYER AUDIENCIA PARA ENTREVISTAR AL PRESIDENTE GENERAL URIBURU

Como expusiese los motivos de la misma que eran unas denuncias, se le indicó que debe dirigirse al M. del Interior

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — Esta tarde concurrió a la Casa Rosada el candidato a Vice-Presidente por la Alianza Demócrata-Socialista, Dr. Nicolás Repetto, dirigiéndose a la secretaría donde solicitó audiencia para entrevistar al Presidente del Gobierno Provisorio general Uriburu. Por la misma secretaría se le comunicó — al exponer él los motivos de la entrevista, — que eran las de presentar al Presidente unas denuncias de los Aliancistas de Buenos Aires y Mendoza — que para ello debía concurrir al Ministerio del Interior y por lo tanto no se le concedió la audiencia.

El Dr. Repetto manifestó que deseaba exponer al mismo general Uriburu las citadas denuncias y que por lo tanto regresaría mañana a la Casa Rosada e insistiría para que se le conceda la audiencia.

SUSPENDIÓ EL ACTO DE HOY LA ALIANZA

Debido a que no pueden asistir los doctores de la Torre, Palacios y Bravo

ROSARIO, 5 (Austral). — El acto que debía realizar se mañana en esta ciudad por la Alianza Demócrata-Socialista, ha sido suspendido por que no podrán asistir los doctores de la Torre, Bravo y Palacios, que debían hacer uso de la palabra y cuya presencia para el mismo se había anunciado anteriormente.

LA JUNTA DEL P. RADIC. RESOLVIÓ LA ABSTENCIÓN

Acatará lo resuelto por el Comité Nacional en ese sentido

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — La junta del partido radical personalista se reunió esta noche en el local de calle Victoria y resolvió acatar la resolución del Comité Nacional con respecto a la abstención del partido.

LA LIGA DE LAS NACION. DEBERÁ SESION. EN PARIS

ASI LO PROPONE BRIAND

PARIS, 5 (Austral) — Briand se propone citar a la Liga de las Naciones para que se reúna en París y allí continúe sus deliberaciones. La noticia ha tenido muy buena acogida en ésta, y es causa de vivos comentarios.

La rapida jira del candidato a go Iriondo, por los departamentos

A LA IZQUIERDA. — En Reconquista. — Salida de la estación, en donde se ve la gran cantidad de autos que formaron dos columnas de 3 cuadras y media. — **EN EL CENTRO.** — La manifestación en marcha que cubre las columnas de autos. — **A LA DERECHA.** — Frente al Plaza Hotel de Reconquista

Escribimos bajo la profunda moción patriótica que hemos traío quienes acompañamos al candiato a gobernador de Santa Fe, octor Manuel María de Iriondo, su jira triunfal por los floreientes departamentos San Justo, era y General Obligado que aquel caba de realizar en vísperas de los omicios del domingo.

Todo cuanto pueda decirse de esjornada cívica, sería pálido ante realidad de lo visto y palpado paso del tren expreso, detenido sde San Justo al Norte, en tos las estaciones para clamorear nombres del general Justo y del ctor Iriondo.

Damas, hombres y niños no han ido si no una sola gran evocan: la patria y junto con ella su hesión ardiente, entusiasta, viante a la causa de la concordia, orden, de la tranquilidad, del bajo que representan las fórmu- Justo-Matienzo e Iriondo Beris-.

La primera gran impresión de inismo la dió San Justo, el detamento dilecto de Iriondo, paluego seguir desbordándose en mayoría Escalada, Crespo, Kilótro 165, Fives Lille, La Orieny luego en Calchaquí, primera lación de Vera, donde las diaviliacion como un anticipo de victoria del 8. Después Margarita, Jobson, Malabrigo, Berna para sellar esa cruzada con una verdadera

LA ALIANZA DEMÓCRATA - SOCIALISTA ESTÁ APLASTADA EN TODO EL NORTE DE LA PROVINCIA

Obligado, como un sólo hombre, está de pie, con Reconquista como baluarte

(De nuestro enviado especial)

Apoteosis en Reconquista

la coqueta ciudad Perla del Norte, como poéticamente le llamara alguien...

La llegada a la población que fundara la gallardía democrática y civilizadora del entonces coronel, don Manuel Obligado, justamente inmortalizado en el bronce en la plaza principal, resultó la consagración definitiva del triunfo que el radicalismo obtendrá desde la Capital a Florencia, y hacemos presente que el decreto de fundación de Reconquista lo firmó el gobernador Iriondo, padre del actual candidato.

Centenares de damas, luciendo belleza, distinción y el perfume de sus almas, millares de hombres, columnas de niños esperaban en la estación al viajero y su comitiva y cuando el tren se detuvo frente al andén, entre el flamear de las banderas y gallardetes se alzó un formidable clamoreo victoreando al candidato del pueblo.

Flores y palabras de bienvenidas

Entonces se acercaron las damas, obsequiando con las mejores flores de sus jardines al doctor Iriondo y la señorita Eugenia Beatriz Vicay, entregándole un primoroso ramo de claveles, pronunció las siguientes sentidas palabras:

"Señor Doctor Manuel María de Iriondo:

En representación de la mujer norteña, que ha puesto su cálido aliento al servicio de esta causa noble y patriótica: en nombre de las colectividades laboriosas que aspiran al engrandecimiento del país; y en nombre y representación de los millares de correligionarios que ven en vuestra llegada el anuncio de un triunfo esplendoroso para la Unión Cívica Radical cuya bandera confunde sus pliegues con la muy grande y gloriosa enseña azul y blanca de los argentinos, os doy la bienvenida a nuestro modesto terruño.

Aceptad, con vuestros acompañantes, la franca hospitalidad que os brindamos; y sellad, con su pacto de amistad, la promesa que todos esperamos de que haréis desde vuestro sillón de Gobernante, sin ahorraros sacrificios, la felicidad de estos pueblos forjados en la lucha y el trabajo.

Futuro Gobernador de Santa Fe: Aceptad estas flores que os brinda nuestra admiración y respeto; y pensando alguna vez en ellas, haced que la tranquilidad, el bienestar y el progreso, jalonen vuestro paso por el gobierno de nuestra hermosa y rica provincia".

Una nutrida salva de aplausos apagó las últimas frases de la señorita de Vicay.

En marcha al centro

Poco después, el doctor Iriondo, apretujado, casi llevado en andas, salió del andén y tomando el auto que lo esperaba saludó de pié, emocionado al pueblo que lo aclamaba.

Dos largas columnas de autos, repletos de damas, señoritas y caballeros flanqueaban la calle y una espesa columna de ciudadanos a pie acompañaban al candidato, abriendo la marcha un lujoso auto en el que flameaban banderas argentinas y radicales, el que se le había designado al enviado especial de SANTA FE, como representante de la prensa de la Capital, distinción que agradecemos.

El seguir adelante se hacía difícil por la multitud que cubría calzada y aceras, mientras las alegres marchas que ejecutaba la banda y el estampido de las bombas llenaba los corazones de entusiasmo y daba la sensación de una marcha triunfal, encendida en civismo y amor al partido radical, que se levantaba con los bríos de sus mejores tiempos.

Puertas y balcones se veían cuajadas de familias y desde todas partes llovían flores y estallaban aplausos.

La mujer reconquistense, unióse en esta forma a uno de los más hermosos episodios democráticos que hemos presenciado.

En el Plaza Hotel

En esa forma magnífica, la gran columna llegó a la plaza, dió una vuelta por ella, como homenaje de argentinismo al prócer que levanta su legendaria figura de soldado en bronce, en el centro de la plaza: el general don Manuel Obligado, el militar civilizador del norte santafesino.

El pueblo no cesaba en sus clamorosas vivas al general Justo, al doctor de Iriondo y a don Juan Vrilland, el radical íntegro, el patriota fervoroso que condensa en sí el sentir del departamento Obligado, que ve en él su amigo, su caudillo, su conductor en todas las horas.

Y se llegó al Plaza Hotel, en cuyos balcones se divisaba al doctor Urdániz, señor Juan Sanmarino y un grupo de caballeros que aplaudían.

Allí se detuvo la gran columna, flanqueando los autos las calles de la plaza y aglomerándose el público que iba a pié frente al establecimiento.

Un momento después, el doctor Iriondo salió al balcón acompañado de los más prestigiosos ciudadanos de Obligado y desde allí hicieron uso de la palabra el señor Roberto Vagni, el candidato a diputado señor Contreras, el doctor Luis M. Urdániz y los señores Raúl Emilio Aguirre y Juan Andrés Fernández.

La primera jornada había terminado en medio de una verdadera apoteosis cívica.

En "Las Delicias" y "La Perla"

A la hora del crepúsculo, el doctor Iriondo, su comitiva y numerosos dirigentes radicales se dirigieron a la confitería "Las Delicias", donde se les obsequió a los visitantes con un vermouth de honor, para pasar enseguida a "La Perla". Allí estaba preparado un banquete para 300 cubiertos, siendo necesario habilitar más mesas, dada la afluencia de personas que solicitaban tarjetas.

Sin discurso, pero dentro de un marco de simpática camaradería se realizó ese número del programa, viéndose a lo más selecto de Reconquista y distritos rodeando al candidato y entre ellos el futuro senador señor Fiant y diputado señor Contreras, al señor Juan Vrilland y toda la numerosa concurrencia.

La proclamación

A las 21.30 los asistentes al banquete se dirigieron al teatro "Español", que desbordaba de concurrencia, cuyos vítores se oían desde la distancia.

Cuando se supo que llegaba el doctor Iriondo y sus amigos, el entusiasmo y los aplausos se desbordaron.

El espectáculo del teatro era imponente, soberbio. No había donde poner un alfiler, como se dice comúnmente, mientras los palcos altos estaban repletos de familias.

Cuando los dirigentes aparecieron en el escenario atronó una estruendosa ovación que empezó en las primeras filas y continuó como una oleada hasta la calle donde la multitud se agolpaba, pugnando por penetrar al recinto, donde materialmente era imposible.

Se adelantó el señor Roberto Vagni, y con soberbia elocuencia pronunció un discurso en homenaje al partido radical que hacía encender más el entusiasmo.

Las fibras de aquella masa humana vibraba como cuerdas en tensión. Luego, en nombre del comité departamental, hizo la proclamación de los candidatos, general Justo, doctor Matienzo, doctor de Iriondo, señor Beristain y de los candidatos a senador y diputado, señores Fiant y Contreras.

Terminó entre una salva de aplausos.

Enseguida usó de la palabra el señor Contreras para aceptar en su nombre y del señor Fiant, las candidaturas, exponiendo el programa de acción a desarrollar, si triunfaban mereciendo marcadas muestras de aprobación de toda la concurrencia, sobre todo cuando se refería a las necesidades del departamento.

Discurso del Dr. Iriondo

Una vez que hubo terminado el señor Contreras, ocupó la tribuna el doctor Iriondo, a quien el clamoreo y los vivas del público impidieron hablar por algunos minutos.

Cuando los aplausos se apagaron el doctor Iriondo, profundamente emocionado, rindió un homenaje de admiración a la mujer reconquistense y a todas las del norte, prometió conceder si llegaba al gobierno lo que había solicitado el candidato a diputado y luego dijo:

Comprovincianos:

Tráeme a esta ciudad, cuyo caluroso recibimiento me ha impresionado hondamente y agradezco desde lo íntimo de mi corazón, el anhelo de ponerme en contacto directo con vosotros, en estos momentos de tan grave trascendencia para los destinos de la provincia y del país, a fin de establecer mayor solidaridad y compenetración de sentimientos y aspiraciones, y para apreciar mejor las necesidades de atención urgente o impostergable que la situación requiera para conservar los progresos ya obtenidos, o lograr adelantos requeridos por fuerzas de producción y mejoramiento que no alcanzan el desarrollo e importancia a que tienen derecho por carencia del estímulo o del amparo necesario.

Reconquista, por su importancia legítima como exponente halagueño de trabajo, vitalidad y progreso, y cuya historia es ejemplo de lo que es esfuerzo humano, así articular como colectivo, es capaz de conquistar cuando lucha tenaz e inteligentemente, no podía ser extraña a mi preferente consideración: y precisamente por que conozco y aprecio en su alto significado el valor de la obra civilizadora que ha cumplido, es que me tenéis entre vosotros animado por el firme propósito de

... a Reconquista — El candidato saludando a la muchedumbre al salir de la estación

...o tienen personería para haber decretado la abstención, las tituladas autoridades que así lo hicieron

La abstención decretada por la mesa directiva del Comité Nacional irigoyenista, es una medida cuya validez se viene discutiendo entre los mismos afiliados del partido, que creen no estar oblidos a prestar obediencia mansa y ciega a las "órdenes" emanadas de los elementos directrices. Y tan es así, que en la Capital federal numerosos militantes del radicalismo depuesto por la revolución del 6 de septiembre y algunos de los cuales fueron electores del ex-presidente también depuesto, han iniciado un importante movimiento para no acatar así por que sí la consigna de abstenerse de votar en los comicios del domingo próximo, porque al fin y al cabo sería ello reproducir la fábula de las ovejas de Panurgo, que porque una se arrojó al agua, las otras también lo hicieron. Esos elementos radicales que en su esfera tienen rol de dirigentes, han resuelto lisa y llanamente desconocer la personería que se atribuyen las tituladas autoridades partidarias que decretaron la abstención, y prestar su decidido cuanto entusiasta concurso a la fórmula presidencial del radicalismo, Justo-Matienzo. Se basan para ello en que no fué debidamente consultada la opinión partidaria antes de adoptar una disposición de aquella naturaleza y porque quienes lo hicieron obraron en realidad de verdad por las inspiraciones personales e interesadas de los exilados de Montevideo, los cuales proceden como se sabe, influenciados por el despecho y el encono al verse desplazados de las posiciones públicas que usufructuaban plácidamente a espaldas del pueblo radical y traicionándolo en sus legítimas aspiraciones de que se hiciera buen gobierno. Esa representación exclusiva que se atribuyen a sí mismos, de la masa radical de nuestro país, es algo que no puede admitirse ni tolerarse en silencio, porque constituye un pretendido monopolio insólito de los atributos de esa gran fuerza popular como si ellos fueran depositarios únicos de su fe y sus principios cívicos. El pueblo radical, que no comulga con las actitudes de los hombres que actuaron en el régimen depuesto el 6 de septiembre de 1930, no se engaña ni se deja sugestionar, sin embargo, con arrestos o arrebatos completamente fuera de lugar y de toda compostura ya que al decretar la pretendida abstención por los motivos y en las circunstancias que son conocidas, se ha obrado con lamentable parcialidad, con precipitación y sin la tendencia indispensable. Tenemos el ejemplo de la Unión Nacional ...ra, que al resolver apoyar la candidatura del general e ingeniero civil, don Agustín P. Justo, a la presidencia de la república, ... a un voto general de sus afiliados a fin de que dieran o negaran su aquiescencia a esa actitud, habiéndose pronunciado los ... por abrumadora mayoría en apoyo de esa candidatura. ¿Por qué no hicieron igual cosa los cabecillas del radicalismo "ci-...", antes de decretar la abstención?

De ahí, pues, que la disidencia partidaria con nesa medida sea ... justificada, para inclinarse con sus votos hacia el lado del radicalismo que apoya la candidatura Justo en el orden nacional, ... fórmula gubernativa Iriondo-Beristain en nuestra provincia.

Los acaparadores de la decencia

Ahora los "demócratas progresistas" se han entregado a la hilarante tarea de borrar con el codo lo que escribieron con la mano. Son conocidos los cartelitos esos que los mismos, por conductos de sus comisiones de propaganda, han colocado en todas las calles del municipio y que dicen: ¿"Es Ud. radical? ¡No! Me da verguenza". Y otros del siguiente tenor: "Yo soy decente, soy demócrata progresista".

Se habían convertido, pues, los alaterés del lisandrismo en virtuosos acaparadores de toda la decencia habida y por haber, al paso que los radicales son para ellos la "basura" y la "chusma". Pero he aquí, como se escribe la historia. Desde que una fracción del radicalismo decretó la abstención, los "demócratas propregresistas" cambiaron el concepto y de táctica para considerar a los militantes del mismo, excelentes y cultas personas que, ellos creen — ¡ilusos! — pueden darles sus votos en los comicios del 8 del corriente mes. ¿Acaso olvidarán los radicales abstencionistas las ofensas y agravios que les han inferido públicamente esos señores que se atribuyen al monopolio de la educación y la decencia?

Ellos, los demócratas regresistas, no necesitan de los votos de la "basura" radical ¿Para qué?

bernador Dr. Manuel María de San Justo, Vera y G. Obligado

LA PROCLAMACION EN RECONQUISTA. — A a la izquierda: El proscenio del Teatro Español en el acto de la proclamación de los candidatos. — **EN EL CENTRO:** Los palcos ocupados por familias. — **A LA DERECHA:** Parte de la enorme concurrencia que asistió a la proclamación

cooperar eficazmente a su mas amplio y bienhechor incremento, en el caso de que el voto de mis comprovincianos consagre en los comicios del domingo mi candidatura a Gobernador de la Provincia, proclamada y sostenida por la Unión Cívica Radical, cuyo programa de gobierno está inspirado en nobles ideales de concordia, de paz, de trabajo y prosperidad, a cuyo servicio he de poner decidido y claro empeño para realizar un gobierno que tenga por norma fundamental cumplir lealmente cuanto se propone un partido para bien de la provincia y de todos sus hijos y habitantes, mediante el concurso de sus correligionarios y de todos los hombres de buena voluntad.

Conocidos son mis ropósitos al

LAS FÓRMULAS JUSTO - MATIENZO E IRIONDO - BERISTAIN FUERON ACLAMADAS EN TODAS PARTES

Fué un delirio la recepción del Dr. Iriondo en la Perla del Norte Santafecino

carias ante vosotros. Sin embargo, por hablar en un centro de la importancia de Reconquista, que influye por justificados motivos en una zona de la provincia donde la agricultura y la ganadería han logrado muy lisonjero desarrollo, debo repetir acá lo que ya prometiera en Rafaela, esto es, que uno de los primeros actos de mi gobierno será revisar detenidamente el sistema impositivo de la Provincia para establecer la supresión de los impuestos a la agricultura, gravamen que obstaculiza su fomento y prosperi-

o fuerzas de trabajo y adelanto en general que están esperando estímulo acertado y seguro para convertir en proficuas realidades.

Desde este punto de vista es indudable que mucho puede hacerse, por cuanto existen fuentes de producción industrial que permanecen inactivas o en estado embrionario, no tanto a falta de

sadas en una inteligencia comprensiva de sus respectivos intereses, convencidos de que no son factores antagónicos en el progreso de las sociedades y de los pueblos, sino fuerzas que se necesitan y complementan de tal modo que no es posible atentar contra alguna de ellas sin que nocivas consecuencias recaigan o repercutan sobre la otra.

He de poner especial empeño en la realización de las iniciativas que la Unión Cívica Radical proclama en favor de los obreros y trabajadores y muy particularmente en el estudio y sanción de una ley de seguros contra la enfermedad, la invalidez, la vejez, la muerte y los paros, ley de previsión y de humana solidaridad, que lleve la confianza al espíritu de los obreros y al seno de sus hogares, al darles la certidumbre de que en cualquiera de esas vicisitudes de la vida la sociedad y el estado velan por ellos y los ponen a cubierto del desamparo. De igual modo, apoyaré decididamente toda iniciativa encaminada a mejorar las condiciones de vida de los obreros, pues considero justo que sus tareas y el diario esfuerzo con que cooperan al adelanto y el bienestar común tengan retribución que les procure las satisfacciones propias de una existencia mas cómoda e higiénica y de un porvenir mas halagador.

Me propongo también, recoger todos los informes y antecedentes que mejor ilustren el estudio de la importante cuestión relacionada con el desagüe y mejoramiento de la vasta extensión de tierras inundables que tiene esta región, a fin de entregarlas a las tareas de la agricultura, transformándolas en nuevos elementos de trabajo, riqueza y prosperidad.

Conciudadanos!

Para realizar estas progresistas aspiraciones debemos triunfar en los comicios del domingo: y yo no diría "debemos triunfar", sino "triunfaremos", si la Unión Cívica Radical, que siempre representó en la Provincia, la inmensa mayoría de la opinión y de su electorado, no se encontrase hoy dividida. Esta situación es la que el partido demócrata progresista, el adversario siempre combatido y derrotado por nosotros, pretende aprovechar para atraerse el voto de un sector del radicalismo santafecino, calculando que éste ha de obrar bajo el ciego impulso de la pasión partidista del momento, olvidando los viejos y recientes agravios, los justificados enconos y cuanto ideológicamente y políticamente los separa y ha separado siempre.

Y como ese partido, librado a sus propias fuerzas de opinión en la provincia, ni siquiera podría concurrir a los comicios, se ha ligado al socialismo interna-

cional, es decir, al sectarismo rojo, sin mayores prestigios en Santa Fe y en la república porque sus doctrinas y finalidades lo hacen enemigo de las instituciones, sentimientos e intereses mas sagrados para nosotros: la patria, la familia, la religión.

Y a pesar de semejante amalgama, llamada contubernio por

uno de los mas autorizados socialistas metropolitanos, y para cuya realización el sectarismo internacional ha tenido que derivar acentuadamente hacia la derecha, simulando desprenderse de doctrinas y propósitos que hasta ayer proclamaba y defendía como la esencia de su existencia, el partido demócrata progresista, siente con toda evidencia y sabe con íntima seguridad que toda esperanza de triunfo en los comicios del domingo es ilusoria si los radicales, fieles a su bandera y a sus principios y poniendo por encima de todo, como lo han hecho siempre con desinterés y patriotismo, los grandes y permanentes intereses de la provincia y del país, no se dejan engañar por los halagos y promesas con que se pretende seducirlos mañosamente.

Por tal motivo es necesario que todos los radicales encaren serenamente la situación y comprendan que se les enfrenta nuevamente su enemigo tradicional, unido a otro mas peligroso todavía, buscando adueñarse de los destinos de la provincia, sin haber modificado ni en sus hombres, ni en sus procedimientos, ni en sus aspiraciones, y lo que es peor, incluyendo en su programa las doctrinas y propósitos esenciales del socialismo internacional, contrarios, como todos lo saben, al sentimiento de patria,

a la solidaridad de la familia y a la religión de nuestros mayores, que es la del pueblo santafecino».

Se trata, pues, de una grave amenaza para los destinos de la provincia y de la nación, que estamos obligados a combatir y vencer, si queremos cimentar en bases inconmovibles la normalidad institucional del país y su reconstrucción administrativa, y constituir gobiernos que sean sólida garantía de cordialidad, de paz, de trabajo y próspero

bienestar.

Es preciso que todos y cada uno de los radicales comprenda y aprecie claramente el deber cívico del momento, para con Santa Fe y el país, deber que consiste imperativamente en eliminar todo interés y toda pasión subalterna de ambición o de encono partidario, para elegir gobernantes capaces de afianzar las instituciones y contribuir a su progreso.

Que todo radical llegue a las urnas, el próximo domingo, compenetrado de tan noble como patriótico deber cívico y con la convicción de que al votar por la fórmula de la Unión Cívica Radical lo hace por un partido y por candidaturas libres de todo calor oficial y en cuyo servicio no

se ha dejado cesante a nadie, ni ejercido persecuciones de ninguna especie, por el contrario, procedimientos de tal índole son los que han sufrido los radicales y no para beneficio, seguramente, del partido y de sus hombres, ni para prestigiar las candidaturas que la Unión Cívica Radical sostiene y hará triunfar con el poderoso contingente de su opinión en la masa del pueblo, cuyos intereses ha servido siempre leal y eficazmente, y con el concurso de todos los santafecinos y ciudadanos de buena voluntad que anhelen por sobre todas las cosas, asegurar firme y duraderamente, para la provincia y la nación, los beneficios de la concordia, del trabajo, del orden, de la libertad y de progresista bienestar.

He dicho".

Estalló entonces una ovación calurosa que tardó un rato en apagarse.

Otros discursos

Hablaron después, en la forma brillante que saben hacerlo, los señores Luis Difilippo, doctor Agustín Araya, señor Raúl Emilio Aguirre, señor Moya, cuyas arengas es imposible seguir dada la tiranía del espacio, cerrando el acto en una arenga vibrante de elocuencia, sinceridad y patriotismo el doctor Rodolfo Reyna.

En esa forma única, grande bajo todos sus aspectos, se realizó la proclamación de los candidatos radicales en Reconquista, la ciudad del amor y de las flores.

El banquete realizado en "La Perla" Hotel de Reconquista. — Cabecera de la mesa

Aspecto de la concurrencia en el banquete realizado en "La Perla" Hotel

respecto de las cuestiones económico-financieras que tienen su expresión en el presupuesto y cuanto se relaciona con el régimen administrativo, o con el fomento comercial, industrial y cultural de la provincia, así como de su vialidad, pues a su respecto he formulado declaraciones que determinan claramente la orientación y fines que guiarán mi acción en el gobierno: cúmpleme ahora, para no repetirlas, ratifi-

dad al encarecer sus productos y disminuir los rendimientos de beneficio a que tienen derecho los capitales y los trabajadores consagrados a esa industria madre.

De igual modo, habré de favorecer la disminución o liberación de impuestos para todas aquellas industrias que lo reclamen para adquirir mas vigoroso desarrollo, y he de estimular la creación de otras nuevas exigidas por la misma índole de nuestros productos

capitales o espíritu de empresa, cuanto a las trabas que el sistema impositivo provincial y en muchos casos de los municipios, establece siguiendo un criterio fiscal que no consulta los verdaderos intereses de la colectividad y mata en germen provechosas iniciativas.

Pero todo esto debe lograrse coordinando la acción del estado al esfuerzo particular o colectivo, máxime cuando el incremento de la vialidad, al extender el beneficio de los buenos caminos, favorecerá el aumento de la población rural y fomentará las actividades de las industrias agropecuarias, por cuanto el transporte rápido, seguro y barato es condición esencial para tales progresos.

Reconquista es, también centro obrero de mucha importancia y por lo tanto interesado en cuanto se vincula con la suerte de los trabajadores y los medios de mejorarla. Mis ideas y propósitos en favor de los obreros y trabajadores en general son bien conocidas, y me complace ratificarlos ante vosotros, asegurando que garantizaré las mejoras ya logradas por ellos, de modo que por ningún motivo se produzcan en la práctica modificaciones que las desvirtúen o desconozcan, y procuraré que las relaciones entre el capital y el trabajo estén ba-

INAUDITO DESCENSO MORAL

Es inaudito el descenso moral que se ha operado en el solitario leñador de Pinas, el personaje feudal hoy candidato a presidente de la república por obra y gracia de una conjunción de fuerzas electorales sin arraigo alguno en la masa sana y tolerante del pueblo. El doctor Lisandro de la Torre, en efecto, en su discurso de Mendoza demostró su elasticidad mental y dorsal, inclinándose reverente ante los radicales lencinistas para adularlos con la esperanza de que éstos le "arrimen" unos votos a la Alianza-Demócrata-Socialista en las elecciones del domingo próximo.

Al paso que el Lázaro resucitado en política agraviaba a las damas mendocinas porque éstas no comulgan con su fobia anticlerical, les pasaba la mano por la espalda, en señal de aparcería, a los lencinistas, como queriéndoles decir: "Ya saben, hermanos, votenme porque sino voy más muerto que cuando dije que los cadáveres no resucitaban".

¡A los extremos que conduce la necesidad de un puñado de votos!

También en San Cristóbal el Partido Demócrata Progresista secuestró libretas cívicas

Por los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 5

Superior Tribunal de Justicia. Tercera Sala. — Secretaría Sosa Rodríguez

En el recurso directo interpuesto por el doctor Alvaro González, en el juicio Arnoldo Moumarit, su concurso civil, se declaró bien denegado el recurso de apelación.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez Dr. Anadón.— Secretaría Esquivel

Se concedió la autorización solicitada por doña Carolina Vázquez, para que en nombre y en su carácter de tutora de los menores Juana Gloria, Belkis, Dionisia y Alejo Vázquez, gestione de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias los haberes de los menores nombrados.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez doctor Mántaras. — Secretaría Irigoyen

En el juicio que sigue Juan Pérez Díaz contra Alfredo Estrada, sobre cobro de pesos, se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida y que sólo hace lugar a la demanda hasta las suma de $ 64.10, y la rechaza en lo que se refiere a la cantidad de $ 370.

—Solicitó la quiebra de Luis Ferraris, comerciante de San Jorge, por un documento de $ 1.051.

—Solicitó su concurso civil Manuel Señor, vecino de Moisés Ville. Presenta este balance: Activo $ 12 mil; pasivo, $ 35.000.

—Se nombró administrador de la sucesión Isidora González de Salvatelli al propuesto Nazareno Salvatelli, con las facultades de ley.

Secretaría Passeggi

—Fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Joaquín Rodríguez, en el sucesorio de Francisca Magnano y José Priotto.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. Juez doctor Leiva. — Secretaría Ferreyra

En el incidente sobre levantamiento de embargo en el juicio que sigue Antonio Pereyra contra Pedro Taglione, se resolvió hacer lugar a la revocatoria interpuesta por el apoderado de la parte demandada, en la parte que ordena se expidan copias de los documentos presentados y por lo tanto ordenar se intime al doctor Cecilio Durán la restitución de dichas copias dentro del término de 48 horas.

—En el sucesorio de Augusto Schellenger se declararon sus herederos a su esposa Magdalena Vogot y a sus hijos Emma, Magdalena, Rosa y Catalina Magdalena.

Secretaría Passeggi

En el juicio que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Juan Ghittino y Luis Ferraris, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—La firma Enrique Pfall Lda., de Reconquista, desistió de su convocatoria de acreedores, a lo que se hizo lugar. En el escrito presentado el apoderado de dicha firma manifiesta que se ha llegado a un acuerdo amistoso y extrajudicial con sus acreedores.

Juzgado de Paz Letrado. Primera sección. Dr. Ré Carreras. — Secretaría Ormaechea

Cánepa Villa y Cía. contra R. H. se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan los honorarios del procurador Mahieu en $ 50.

—Compañía General de Motores contra J. B. P., se resuelve: ídem ídem. Se regulan los honorarios del doctor Piedrabuena en $ 40.

—Rafael Villanueva contra E. M. A., se resuelve: ídem ídem.

—José A. Bieler contra J. A., se resuelve ídem ídem. Se regulan los honorarios del doctor Fradevaux en $ 80 y los del procurador Arteaga en $ 40.

—Wolep Godfrid contra J. Z. P. y H. C., se resuelve: ídem ídem. Se regulan en $ 15 y 10, respectivamente los honorarios del doctor Parolin y procurador González.

Wolep Godfrid contra D. D. G. y J. M. O., se resuelve: ídem ídem. Se regulan en $ 8 y cuatro respectivamente los honorarios del doctor Parolin y procurador González.

—Dantur y Chapur Hnos., contra N. M. sobre apremio, se resuelve: ídem ídem. Se regulan los honorarios de la doctora Francia Minetti de Gómez en $ 30 y los del procurador Gómez en $ 15.

—Llosent Dumont contra E. F., se resuelve: Rechazar por improbada la presente demanda, con costas.

—Guastavino e Imbert contra J. A., se resuelve: Condenando al demandado a abonar a los actores en el término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas. Se regulan los honorarios del procurador Díaz Candioti en la suma de $ 35.

Juzgado de Paz Letrado de la segunda sección, a cargo del juez Francisco J. Suter. — Secretaría Bermúdez

Banco Santa Fe contra D. M., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Francisco Ferrato contra G. B. ídem ídem.

—Felipe Sola contra J. E., ídem, ídem.

—J. Paulina Rodríguez contra L. C., se resolvió levantar el embargo solicitado, con costas.

—Graciano Lazarraga contra M. G.; se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Julio Combes y otro contra A. A., ídem ídem.

—Cattáneo Hnos., contra B. R. y Cía., se resolvió condenar a la compañía demandada al pago de la suma reclamada, en tres cuotas.

—Bruno y Ortiz contra A. R., se resolvió ampliar la sentencia dictada por la suma de $ 400.

—Banco Santa Fe contra J. I. A. y D. S. T., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas.

—Francisco Seguí contra E. G., se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Julio Terragni contra F. C. M., ídem ídem.

—José García Luna contra S. V. y F. G. se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Hermán Abramoff contra L. G. se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—Enrique Filagrana contra L. B. ídem ídem.

—Francisco Martín contra J. M., se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días.

—Roberto Sarsotti contra M. V. se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada, en el término de cinco días y sus intereses con costas.

—Amador J. Rodríguez contra A. R., ídem ídem.

—Paulino Puentes contra A. R., ídem ídem.

ENRIQUE PFAHL Lda.

Un pedido de quiebra, una solicitud de convocatoria y un desistimiento relámpago

Con fecha 15 de octubre del año en curso, el señor Eduardo Rebene, se presenta en el Juzgado de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, primera secretaría, de nuestra capital, solicitando sea declarada en quiebra la sociedad industrial, Enrique Pfahl Ltda., con asiento en Reconquista, departamento General Obligado.

Con fecha 20 del mismo, la firma últimamente nombrada, se presenta a su vez, pidiendo reunión de acreedores, acogiéndose al Art. 160 de la ley de quiebras. Ofrece pagar a sus acreedores el 50 o|o de sus deudas totales, en tres plazos. Al mismo tiempo, considera posible aumentar la oferta, siempre que así lo resolviera una asamblea de accionistas. El 26 del mismo, el señor Pfahl, en su carácter de director-presidente, de la sociedad susodicha, ratifica el escrito de presentación, haciéndose lugar correspondiente al pedido de convocatoria.

Ahora bien; con fecha 5 de noviembre, se presenta el señor Francisco Ucha, como apoderado de la sociedad, solicitando el desistimiento de convocatoria, por haber arreglado la firma convocataria, privadamente, con sus acreedores.

Esto no es nada extraño, aunque cause extrañeza. Lo extraño radica en un "olvido" del señor juez competente.

¿Cómo el señor juez que entiende el asunto, ha podido dar por desistido el pedido de la firma Enrique Pfahl Ltda., sin la previa intervención del señor agente fiscal?

Bien, ¿en qué situación queda ahora el pedido de quiebra formulado por el señor Eduardo Rebiene?

¿Qué finalidades o propósitos han movido al señor Enrique Pfahl para establecer discordancias tan visibles, entre su pedido de convocatoria y la solicitud de desistimiento?

¿Qué objetivos le guiaron a dejar entrever que dos fuertes instituciones bancarias serían las causantes o las responsables de su desequilibrio económico?

No hay relación lógica entre los alegatos del escrito de presentación y la medida de revocación última.

En vista de estas incongruencias, hemos de hacer lo posible por investigar las razones o causales que han dado pie a la posición equívoca de la firma Enrique Pfahl Ltda.

Nuevos dictámenes producidos por el Fiscal de Estado

El fiscal de Estado doctor Valiente ha dictaminado en los siguientes expedientes:

Aconsejó se reconocieran los créditos que por honorarios reclaman los señores Werner Maldeshuhl, Iglesias José María, Navarini José T. (4 expedientes); Bilbao Alicia Medina de; Werner Waldeshuhl (5 expedientes) y se ordenara su liquidación y pago.

—En el exp. Soc. Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Belgrano aconsejó que previo al dictámen definitivo, se requiera de la recurrente autentifique la copia de actas acompañadas.

—En el exp. Casilda Law Tennis Club aconseja se aprueben sus estatutos y se reconozca a la recurrente como persona jurídica.

—En el exp. C. de Fomento de Aldao sobre solicitud apertura de caminos dictaminó en la siguiente forma: "Señor Ministro: La Dirección de Obras Públicas y Geodesia informa que el trazado de la Colonia ha sido aprobado. La incorporación al dominio público requiere la reunión de dos requisitos esenciales: adquisición del dominio y afectación al uso público. La última condición se encuentra reunida; en cuanto a la primera, se encontrará reunida si el fundador de la Colonia ha donado a la Provincia la parte afectada por el trazado de las calles. La donación de bienes inmuebles al Estado con fines de utilidad pública no está sujeta a la formalidad de la escritura pública, como lo ha declarado la S. C. N. de modo que bastaría a este efecto con que el fundador de la Colonia hubiera ofrecido la donación en el expediente respectivo. La Dirección de Obras públicas puede informar a V. S. Reunidos los requisitos enunciados, la porción del inmueble afectada, queda fuera del comercio y es insuceptible de posesión y prescripción, siguiéndose las relaciones de los particulares con el Estado por las disposiciones del C. Rural que cita la Dirección de O. Públicas. En el supuesto de que la incorporación al dominio público se hubiera realizado dentro de las conclusiones precedentes puede V. S. dictar el decreto aconsejado por la oficina técnica antes mencionada.

EL SECUESTRO SEGÚN DECLARÓ EL SR. SANTIAGO AICARDI SE REALIZÓ MIENTRAS SE ENCONTRABA AL FRENTE DEL CITADO DEPARTAMENTO G. CEJAS

Como consta, en el Distrito 37 de Rafaela, muchos de los ciudadanos perjudicados solicitaron duplicados de las libretas. – Se sospecha que las libretas estén retenidas en el Comité Demócrata o en la casa de un señor Miguel Moreno

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se recibió una nueva denuncia por secuestro de libretas cívicas realizado por el Partido Demócrata Progresista en el departamento San Cristóbal.

Dicha denuncia, que ha sido pasada ya al juez, dice así:

En San Cristóbal, a los tres días del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y uno, comparece ante mí jefe de policía y secretario autorizante, el señor Santiago Aicardi, vecino de mi conocimiento y candidato a senador por el departamento, del partido radical antipersonalista y jurando decir verdad, expone: Que como es público y notorio, durante la estada del ex-jefe de policía Gregorio Cejas, éste y varios comisarios como así también particulares que pertenecen al partido Demócrata Progresista, han secuestrado libretas de enrolamiento a los ciudadanos electores; que algunos pidieron duplicados, como le consta al Distrito Militar No. 37 en Rafaela y otros no lo han hecho, viéndose privados de ejercer el derecho del voto en las próximas elecciones del 8 del corriente y teniendo conocimiento que éstos han recibido invitaciones de dicho partido, por intermedio de Miguel Moreno, manifestando que el día de la elección les serán entregadas dichas libretas, sospecha fundadamente que esos documentos individuales se hallan en el comité Demócrata Progresista, en la casa particular del citado Moreno o en otra parte, por lo que constituyendo esto, una transgresión a la ley, solicita de esta jefatura se tomen las medidas que el caso requiere y a los fines de la libertad ciudadana en su voluntad electoral. Así también manifiesta que en el distrito Arrufó los ciudadanos Leonidas Leiva y Ricardo Villaseñor, han observado el mismo procedimiento de secuestro de libretas en número de más de cien. No siendo para más el acto, se da por terminado y previa lectura y ratificación, firma el exponente por ante mí y secretario. (Firmados): S. Aicardi, Horacio Bruzzone Echenaguecía, Tte. y jefe de policía, B. Golpe Ramos, secretario.

5o salón de artistas locales

IMPRESIONES DE ARTE

Cuando se lanzó la iniciativa del primer salón de Artista locales — de esto hace ya algunos años — se creyó de inmediato en la imposibilidad de su realización dada la divergencia existente entre los artistas y que se hacía extensiva, y en forma más pronunciada, entre los aficionados.

Pero esto, más que una cuestión personal, era una cuestión de tendencias de escuelas. De un lado, un grupo numeroso entre los que contaban algunos maestros esclavizados a su clasisismo académico, repudiaban sin transigencias las corrientes nuevas, modernistas del arte. Del otro un buen número de jóvenes, entre los que había también alguno maestros, defendían a capa y espada esas nuevas corrientes.

No obstante estas discrepancias de opiniones e interpretaciones del concepto artístico, se llegó a armonizar los deseos y volutades de una buena parte de maestros y aficionados y el Primer Salón se llevó a efecto con el éxito ya conocido en nuestro medio el que le sucedieran los obtenidos en forma progresiva, año tras año, desde aquella fecha.

Los diferentes puntos de miras en lo que se concierne a las concepciones del arte, se han ido acentuando cada vez más, pero, eso sí, en forma más definida, hasta el extremo que, los veraces al arte y parte del público, no emiten "a priori" sus opiniones arte una obra de cualquiera que fuera la tendencia, sino que procuran de desentrañar los valores positivos, des de el punto de vista artístico, que pueda aquilatar.

No está demás, ya que la oportunidad se ofrece, insistir nuevamente sobre la orientación y finalidad del concepto de Arte, [illegible] diendo que este, más objetivo debe ser sugestivo.

Doloroso resulta confesar que con una serie de adjetivaciones se nos ha venido, a veces, presentando cada adefesio irritante, que chocan horriblemente con nuestras sensibilidad, pero felizmente—causa satisfacción comprobarlo — se ha empezado a reaccionar en el sentido de que alguna de estas tendencias vayan eliminándose ya abortado, para volcarse las restantes en los moldes de una Arte más concordante con nuestra época, y en el más lógico sentido de su acepción.

No basta transportar al lienzo o paisaje o una figura cualquiera con todo el realismo imaginativamente posible, dando fiel reflejo de lo que es el motivo en sí. Es necesario que el artista metarmofosee un poco a la naturaleza, que la supere de ser posible por momentos. Que sepa desentrañar la Belleza y la sublimise. Estas son las obras que podríamos llamar geniales. En efecto: el artista debe moverse al impulso de esa chispa, de esa fuerza, que lo torne capaz de darnos obras llenas de emotividad, de belleza, de idealismo; que hablen a nuestras almas; que sepan transportarnos a las elevadas regiones del espíritu.

Es necesario que el arte llene una finalidad. Que sea esta de belleza, de motivo de concepto. Tanto mejor, si fuera todo esto a la vez.

No es suficiente que nos den una técnica, un colorido impecable, que nos presenten obras simplemente objetivas, carentes de toda emotividad, de toda expresión, de toda finalidad idealista.

Ahora refiriéndonos, al Quinto Salón inaugurado en los salones del Círculo Italiano, el sábado pasado por la tarde, hemos de asegurar sin temor de equivocarnos, que por la calidad de las obras expuestas, el mismo se presenta superior al del año anterior, — pues la mayor parte de dichos trabajos denotan, en conjunto una factura elogiosamente elevada, siendo de señalarse las siguientes:

La escultura en madera del señor José Sedlacek, titulada "Mburucuyá" en la que el autor denota un profundo sentido o intuición de interpretación artística; y la cabeza titulada "Malón", modelada con expresivos rasgos, que ha merecido como premio una medalla "Estímulo" otorgada por el Ateneo.

El Busto del señor Juan B. Ambrosio, del que es autor Baldomero Banus, ofrece características de un buen modelado, habiendo obtenido el segundo premio.

El retrato del Dr. C. Rebechi, ejecutado en yeso por E. E. Donati, es muy expresivo, y ha obtenido el premio "estímulo".

El autoretrato de M. Bardouck — realizado en yeso — dicen del jóven artista buen dominio del arte. Tal obra constituye uno de sus aciertos.

Merece mencionarse la cabeza meditativa — en yeso — presentada por el señor Ferrari, y que sin duda alguna, por un olvido no ha sido incluida en el catalogo.

El señor J. Dominichini, este año se ha presentado muy bien con una serie de cuadros al óleo, que son de vigorosa factura y de valores altamente positivos, habiéndose hecho acreedor al premio de "conjunto".

J. Lammertyn, el jóven pintor, con su habitual delicadeza y suavidad, a la vez que vigoroso, presenta su autoretrato, obra que ha merecido el segundo premio.

J. Mula, ha presentado una serie de obras "al pastel" que impresionan favorablemente por haber sido tratados con mucha técnica.

Buen colorido. Mucha firmeza y un casi absoluto dominio del arte. El jurado le ha disernido un premio "estímulo", otorgándole otro el Ateneo.

El señor E. Navarro, jóven artista, que con su cuadro "trabajo" ha impuesto una nota simpática tratada con todas las reglas del arte. — "Retrato" del mismo autor es una obra que ha sido muy elogiada en forma justiciera. Con esta obra el señor Navarro se ha adjudicado el Primer Premio.

J. García Bañon, el incansable artista, nos ha sorprendido una vez más. Su tela "Tiempo lluvioso" es de gran valor y ha obtenido el premio de Honor otorgado por el Ateneo.

Notas simpáticas y agradables las proporciona el señor D. Carrieres con gran precisión y que alcanzaron el "premio-mención".

Un premio estímulo también supo adjudicárselo el señor Gonzalo Villa jóven y estudioso artista, que tiene del arte conceptos propios, y que desde su vuelta de España, ha sabido sorprendernos por el progresista cambio que en él se ha operado.

En resumen, puede afirmarse, que el Quinto Salón de Artistas Locales, evidencia un espíritu de superación, desde todo punto de vista elogioso, dado que además de las obras señaladas, que son a nuestro juicio, las mejores tardar las demás denotan, por su concepción y factura, valores positivos que mal podrían disculirse.